



AYUNTAMIENTO DE JEREZ

# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

*PARA EL CONTRATO PARA LA CONTRATACION DE EMPRESA DE  
SERVICIO PARA EL DESMONTAJE Y TRASLADO DE  
LOS PALCOS DE LA SEMANA SANTA  
EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.*



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA EL  
SERVICIO DE DESMONTAJE Y TRASLADO DE LOS PALCOS DE LA  
SEMANA SANTA DE JEREZ**

**Contenido**

1.- OBJETO.....	3
2.- NORMATIVA APLICABLE.....	3
3.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.....	3
4.- DESCRIPCION DEL DESMONTAJE.....	3
5.- CARACTERISTICAS DE LOS MATERIALES .....	4
6.- REQUISITOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO. ....	5
7.- RESPONSABILIDAD CIVIL .....	5
8.- PLAZOS DE EJECUCION.....	5
9 – PRESUPUESTO.....	5
ANEXO I .....	6



## **1.- OBJETO.**

Constituye el objeto de este Pliego de Prescripciones Técnicas, sentar las bases y especificaciones técnicas para el servicio de Desmontaje y Traslado de los Palcos de la Semana Santa de Jerez.

## **2.- NORMATIVA APLICABLE.**

El presente documento cumple con lo establecido en los artículos 116 y 117 del texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector público 3/2011, de 14 de noviembre. Además de lo establecido en esta Ley, e servicio se efectuará según los requerimientos y condiciones que se estipulan en el presente documento y Pliego de cláusulas Administrativas y demás normativa legal de aplicación concerniente a esta contratación.

## **3.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.**

Dado el objeto de la licitación, se detalla de la relación de calles y emplazamiento donde se ubican los palcos de la Semana Santa a lo largo de la Carrera Oficial comprendida en el siguiente recorrido:

Plaza de Aladro, Alameda Cristina, calle Larga, Gallo Azul, calle Iancería, Plaza del Arenal, calle Consistorio, Plaza de la Yerba, Plaza de la Asunción, Calle José Luis Diez, calle Visitación. Esta relación de calles se detalla en el Anexo I que se acompaña al presente Pliego.

Todos los palcos se encuentra situados en la carrea Oficial y tras su desmontaje, se depositaran en los Almacenes Municipales de Infraestructura denominados "Nave de Mérito", situado en la Carretera de Morabita nº 1, de Jerez, empaquetados con los flejes metálicos para su apilado, según indicaciones del personal encargado del alancen Municipal.

## **4. – DESCRIPCION Y PLAN DEL DESMONTAJE y TRASLADO**

Se trata del desmontaje de 1.569 palcos, distribuidos en diferentes formatos. Su emplazamiento, están distribuidos a lo largo de la Carrera oficial, y se detalla en los planos adjuntos en el Anexo I

Estos palcos, están contruidos por unos formeros de hierro en forma de pie de apoyo, y cubiertos con tableros de madera a forma de suelo. Se cubren en los frentes delanteros y traseros con tableros de madera con soportes de hierro.

Todas estas estructuras metálicas-maderas, son modulares de fácil encaje y colocación, y desmontaje, no teniendo tornillería alguna, sólo encaje a presión, siendo de una altura, dos e incluso de tres alturas.



La fecha de comienzo del desmontaje y traslado será el Sábado día 31 de marzo de 2.018.

La programación del desmontaje se debe realizar coordinado con el Área de Infraestructura y Departamento de Movilidad.

El Sábado día 31 de marzo, se procederá al desmontaje y traslado de los palcos que están afectado principalmente por el tráfico rodado (apartado 1), desmontándose el resto de los palcos según el siguiente orden:

- (1) Calle Larga, Rotonda de los Casinos, Gallo Azul, Lancería, Cristina, Consistorio y Visitación.
- Calle José Luis Diez
- Plaza de la Yerba
- Plaza Aladro
- Larga- esquina Tornería
- Plaza del Arenal
- Plaza de la Asunción

El servicio que se pretende realizar es:

- Una vez concluida la Semana Santa, desmontaje y traslado, con su correspondiente apilado por zonas y amarrado con flejes metálicos para su transporte, carga, traslado y almacenamiento en los Almacenes Municipales de Mérito

Toda la intervención será asesorada y supervisada por técnicos de Infraestructura.

## **5.- CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES.**

La empresa no tiene que suministrar material alguno, solo los flejes de su atado en el desmontaje para su traslado. Todas las estructuras de palcos, tarimas, barandillas, tableros, se depositaran en los Almacenes Municipales de Mérito, apilados según indicaciones del personal responsable del almacén Municipal. y será puesto a disposición de la empresa Montadora.

Asimismo, la empresa adoptarán los protocolos de protección y calidad medioambiental exigibles de acuerdo con la legislación vigente en cada momento, así como las medidas de seguridad vial tanto para los peatones como los vehículos rodados, por lo que colocaran las vallas de cortes necesarias, así como señalización correspondiente.

La empresa deberá acreditar el cumplimiento de la normativa aplicable, el control y seguimiento de los residuos peligrosos o cualquier otra información medioambiental si fuese requerido por el Ayuntamiento.



## 6.- REQUISITOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO

1- La programación de los desmontajes estará siempre condicionada a las necesidades del Servicio de Infraestructura.

2- El adjudicatario se compromete a realizar el desmontaje dentro de la fecha establecida, siendo como tope máximo el 19 de abril a las 14:00 horas, con el objeto de dar vida normal al centro de la ciudad.

## 7. - RESPONSABILIDAD CIVIL

La empresa deberá disponer de un seguro de responsabilidad civil para atender los daños o perjuicios que pueda ocasionar durante el desmontaje de los equipos, tarimas, etc., así como por los accidentes que pudiesen ocurrir durante el desarrollo de los espectáculos, con una cuantía mínima de 200.000 euros.

La empresa adjudicataria será responsable de todos los deterioros o daños que se ocasione en la vía pública con motivo del desmontaje.

Igualmente será responsable de daños a terceros que pudiera ocasionar, por lo que dispondrá de todas las medidas de seguridad necesarias para evitar cualquier tipo de percance.

## 8.- PLAZO DE EJECUCION

Los trabajos de Desmontaje debe estar terminados como máximo el Jueves ddía 19 de Abril de 2.018, a las 14:00 horas, por lo que supone un total de 20 días naturales.

## 9.- PRESUPUESTO

En el presente pliego técnico de Desmontaje de los Palcos de la Carrera Oficial del Centro de la Ciudad de Jerez, de condiciones, incluso el impuesto sobre el valor añadido I.V.A. Vigente del 21%, se llega a un Presupuesto total de Base de Licitación de **TREINTA Y SIETE MIL EUROS (37.000,00 €)**

Jerez, 13 de Febrero de 2.018

**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**D. Jose Luis Trujillo Marlasca**  
*Jefe de Departamento de Gestión de la Vía Pública*



## **ANEXO I**

**Plano 0 – PLANO GUIA GENERAL**

**Plano 1 - zona Plaza de Aladro**

**Plano 2 - zona de Cristina**

**Plano 3 - zona calle Larga**

**Plano 4 - zona Rotonda de los Casinos**

**Plano 5 - zona Larga - Gallo Azul**

**Plano 6 - zona Gallo Azul - Lancería**

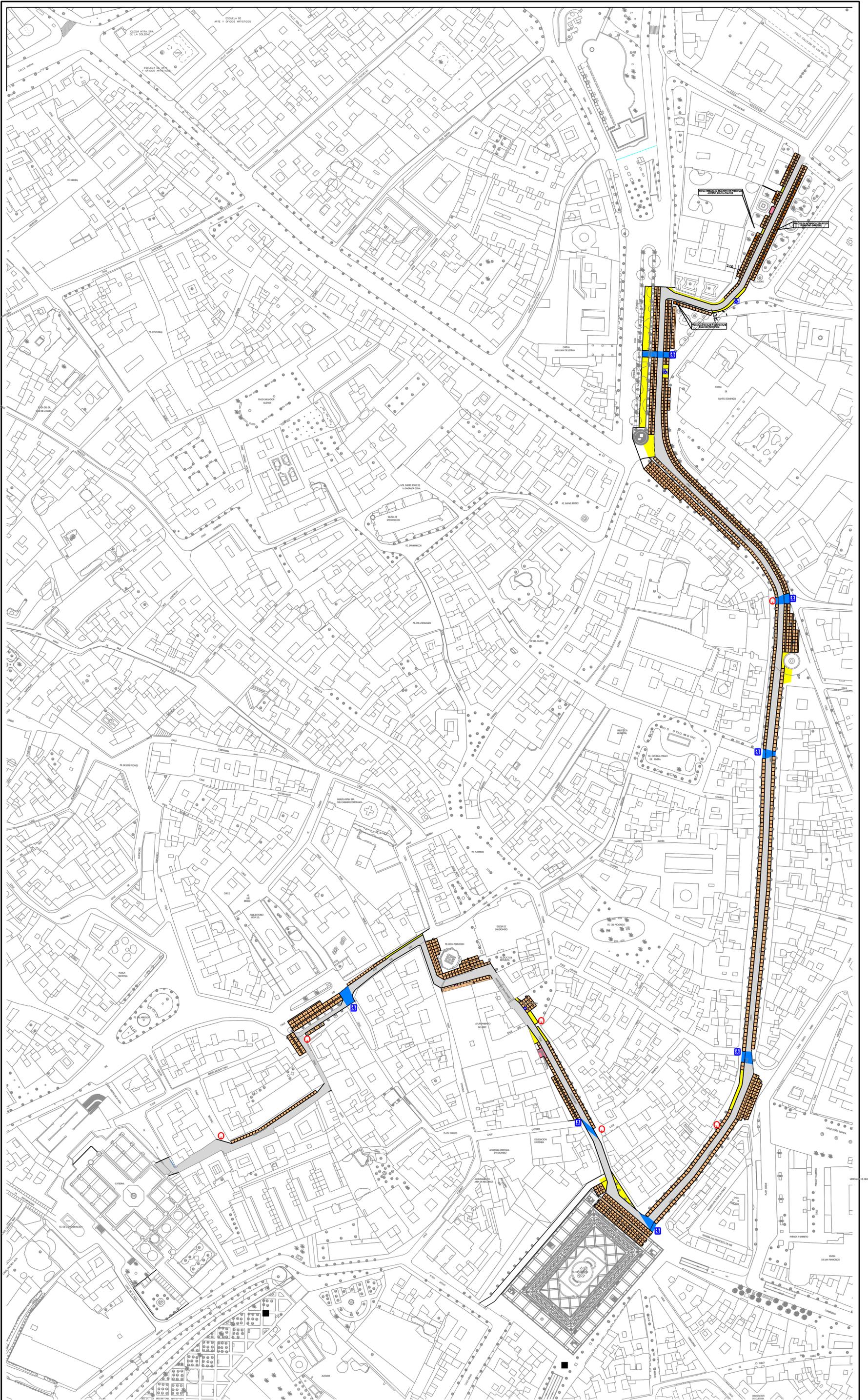
**Plano 7 - zona Plaza del Arenal**

**Plano 8 - zona Consistorio**

**Plano 9 - zona Plaza Asunción**

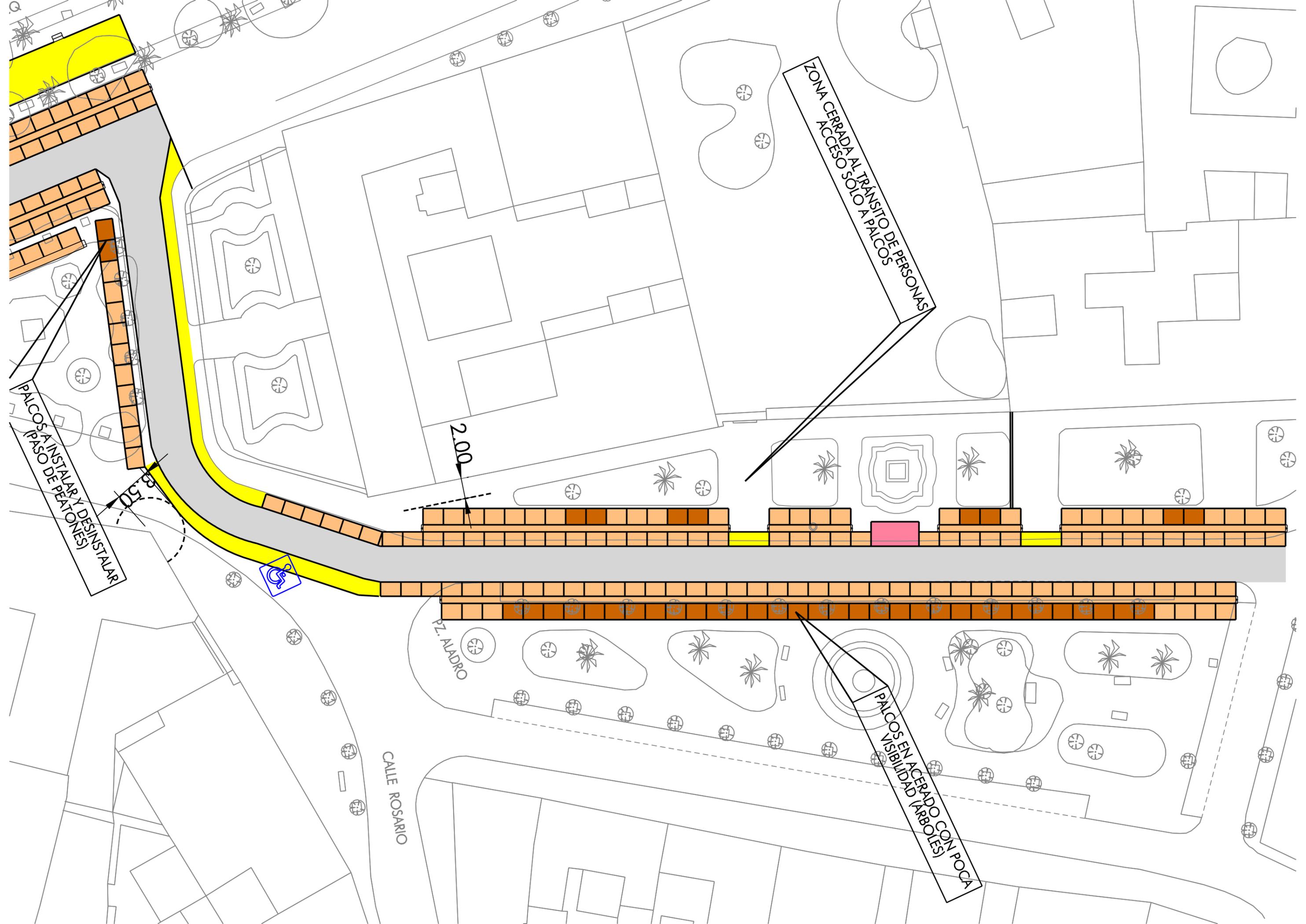
**Plano 10- zona calle José Luis Díez**

**Plano 11 - zona calle Visitación**



NOTA: TODOS LOS PASOS DE PEATONES TENDRÁN UNA ANCHURA LIBRE DE MÍNIMA DE 4,00m., SIN INCLUIR ESCALERAS DE ACCESO A FALCOS

SITUACIÓN PALCOS SEMANA SANTA 2014  
ESCALA 1:1000



ZONA CERRADA AL TRÁNSITO DE PERSONAS  
ACCESO SOLO A PALCOS

PALCOS A INSTALAR Y DESINSTALAR  
(PASEO DE PEATONES)

2.00

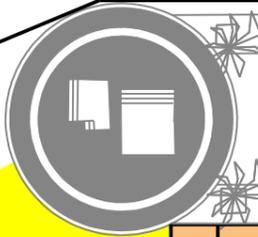
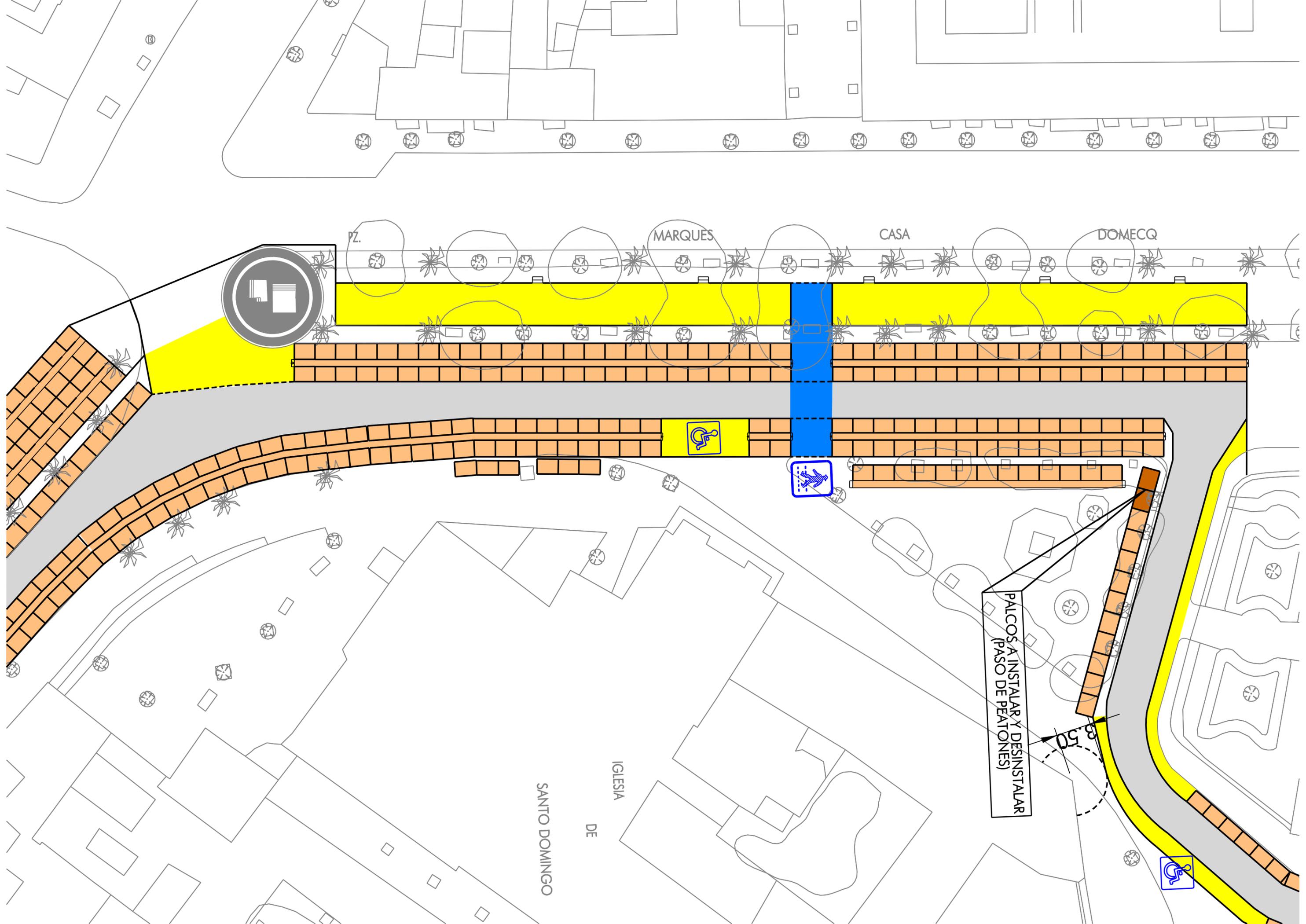
PALCOS EN ACERADO CON POCA  
VISIBILIDAD (ARBOLES)

CALLE ROSARIO

PZ. ALDRO



0.50



PZ.

MARQUES

CASA

DOMECCQ



PALCOS A INSTALAR Y DESINSTALAR  
(PASO DE PEATONES)

SANTO DOMINGO

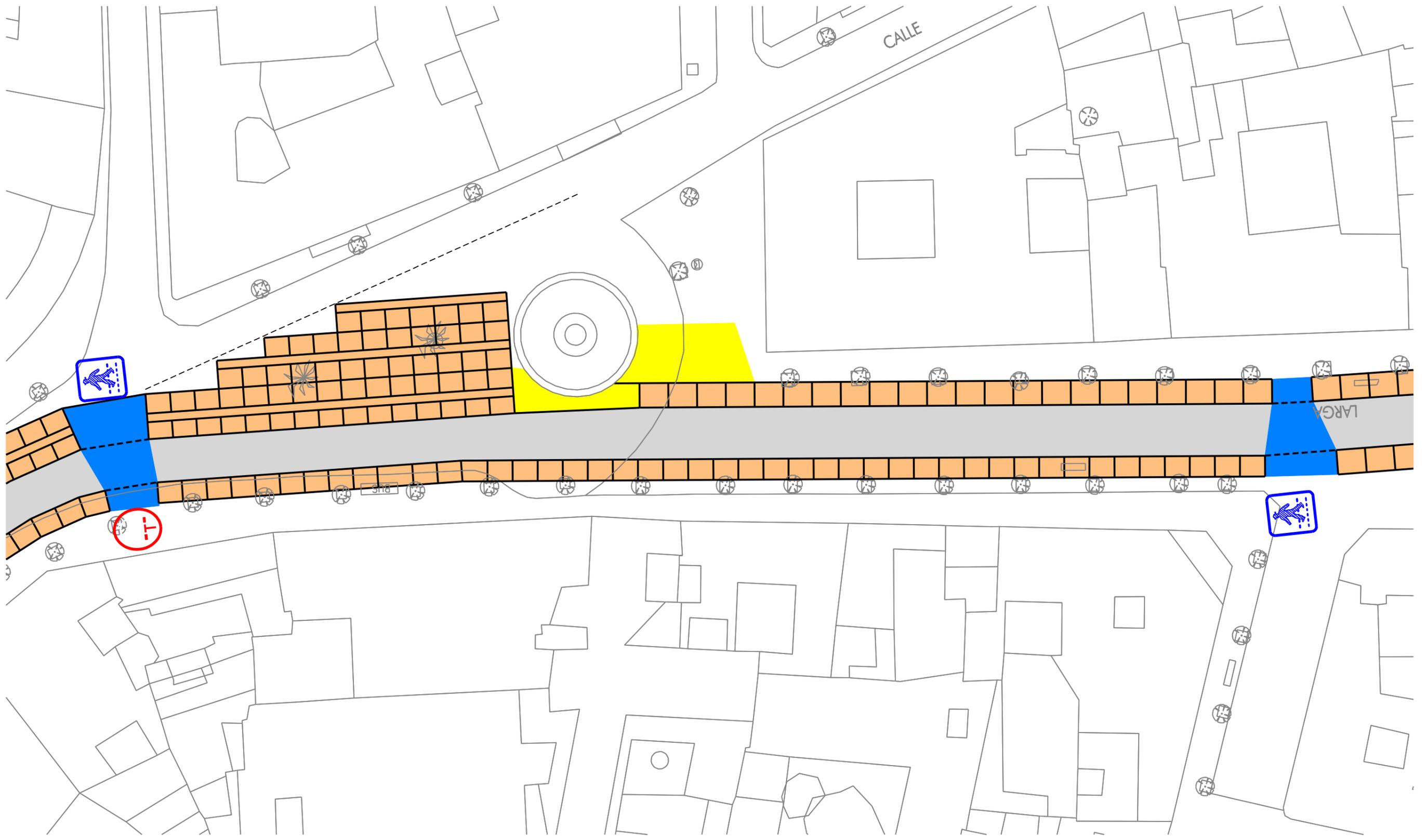
DE IGLESIA

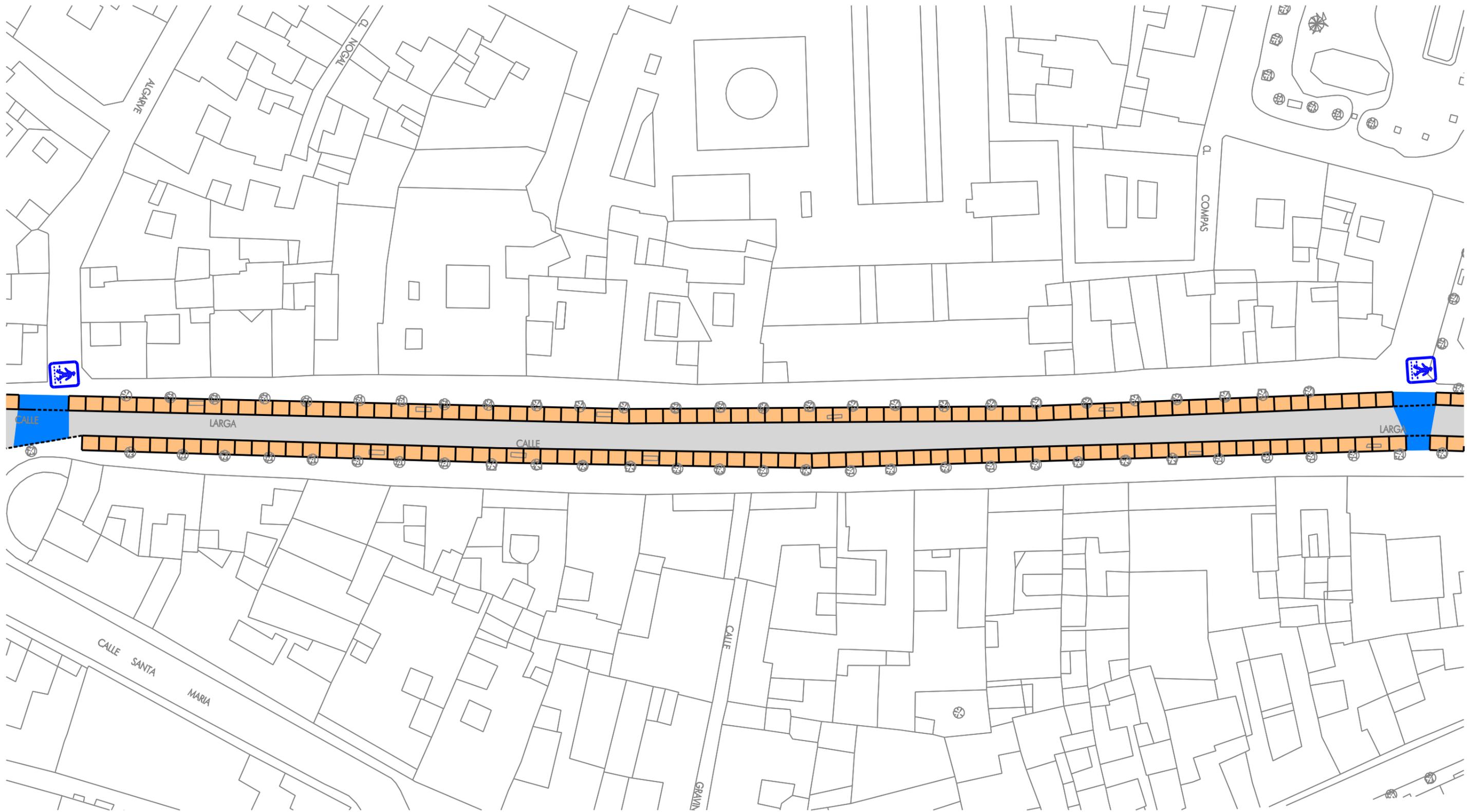


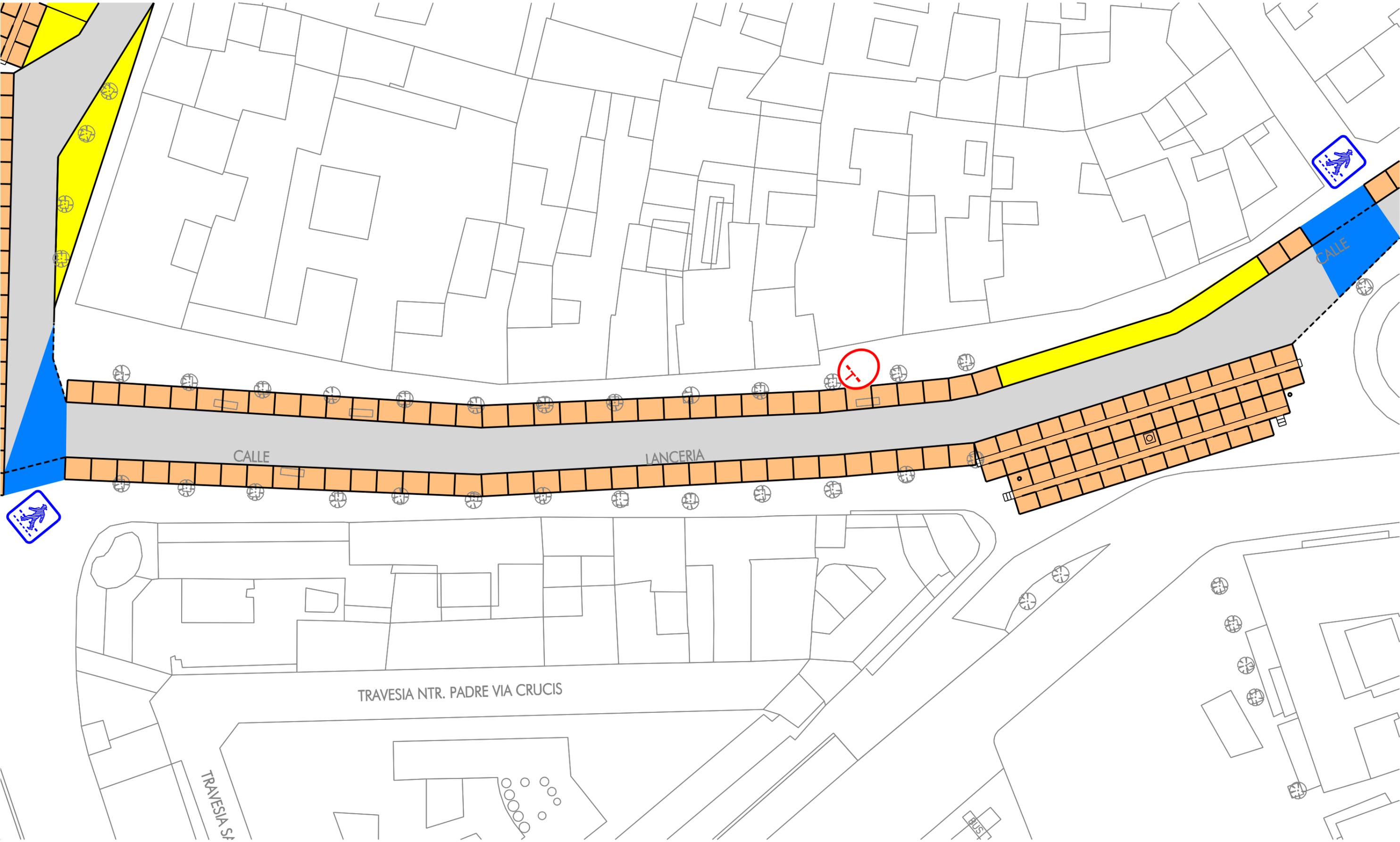
CALLE

LARGA









CALLE

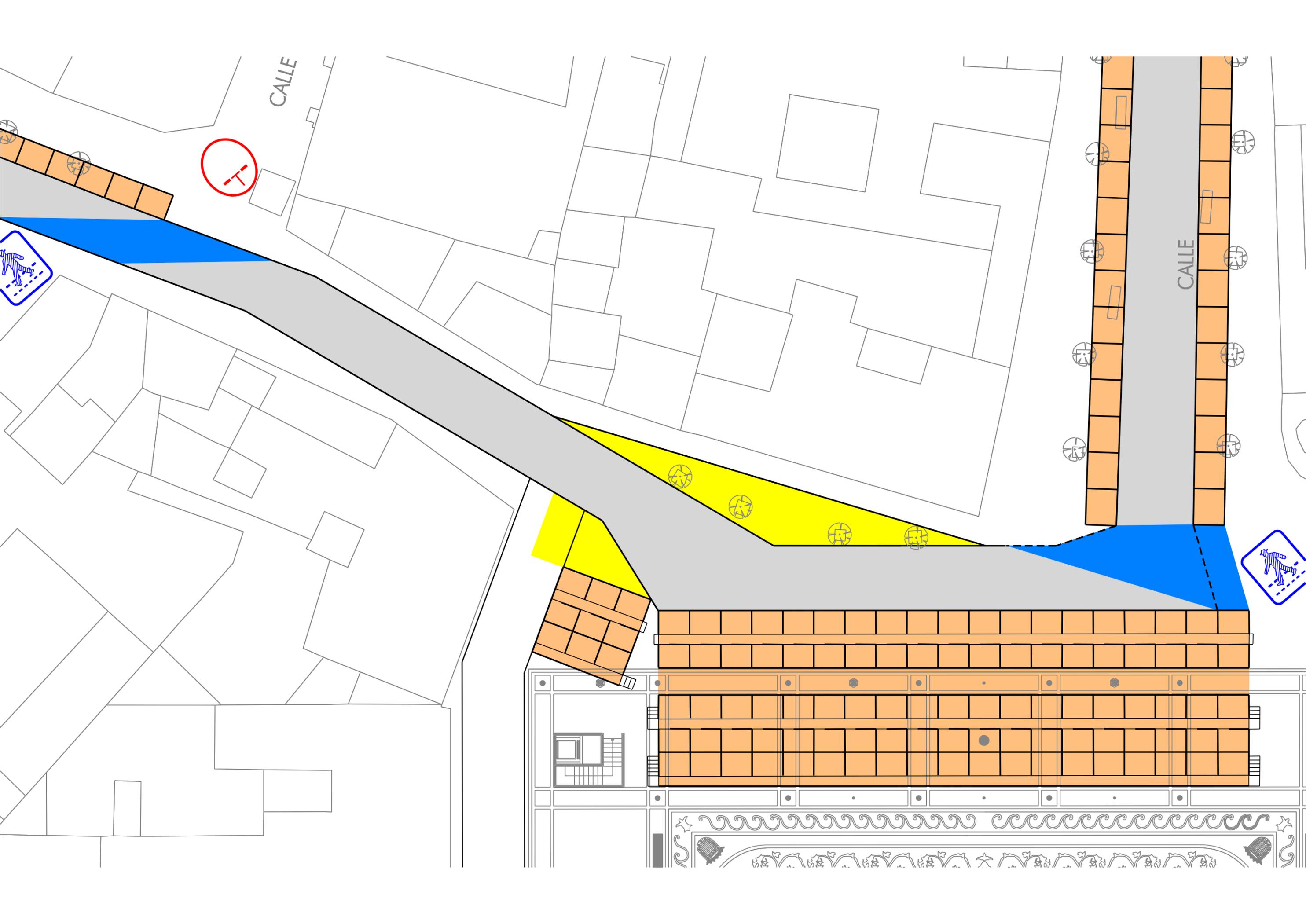
LANCERIA

TRAVESIA NTR. PADRE VIA CRUCIS

TRAVESIA S.

CALLE

BUS



CALLE

CALLE

